

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° CINCUENTA Y TRES (53-2021) convocada a las 5:30 p.m., del día jueves 16 de septiembre del 2021, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: **Marianela Arias León**. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. **Preside Hannia Molina Chevez**.

REGIDORES PROPIETARIOS: Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Heidy Ordóñez Jiménez.

REGIDORES SUPLENTE: Luis Enoc Barrantes Cubero, Austin Sibaja Pérez, María Ester Carranza Gutiérrez,

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Marylen Villafuerte Rodríguez, Bernal Maroto Matamoros, Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo

SÍNDICO SUPLENTE: Jessica Francini Villalobos Picón, Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:

Giselle Chavarría Cruz.....AUSENTE.

José Alfredo Jiménez Sánchez.....AUSENTE.

Luis Enoc Barrantes Cubero.....AUSENTE.

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE.

Josué Soto García.....AUSENTE

ASISTENCIA DE ALCALDIA: No están presentes.

ASISTENTES POR INVITACIÓN: No hay.

AGENDA:

ARTÍCULO I:

Invocación

ARTÍCULO II:

Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

ARTÍCULO III:

Presentación del Orden del Día,

ARTÍCULO IV:

Nombramiento del Auditor Municipal

ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.

Señora Presidente: Agradece por la sesión.

ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señora Presidente: Están presentes, Hannia Molina Chevez, y Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate. En ausencia del Regidor José Alfredo Jiménez Sánchez se coloca en propiedad a la Regidora Heidy Ordoñez Jimenez y en ausencia de la Regidora Giselle Chavarría Cruz, se coloca en propiedad al Regidor Austin Sibaja Perez. Estando el quórum conformado por 5 regidores.

Ausentes en esta sesión también el regidor suplente Luis Enoc Barrantes Cubero, la regidora Suplente Estefanía Jiménez Ocampo, y el síndico suplente Josué Soto García.

ARTÍCULO III: PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señora Presidente: Lee el orden del día y lo somete a discusión, luego de esto somete a votación aprobar el orden del día y dar un receso de 20 minutos.

Quedando la aprobación 5 votos positivos, de los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Heidy Ordoñez Jiménez, y Austin Sibaja Pérez.

(Acuerdo N°01-53-2021). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO

ARTÍCULO IV. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR MUNICIPAL

Una vez pasado el receso de 20 minutos la **Señora Presidente** reanuda la sesión e indica en esta tarde se recibió el instrumento de evaluación de la Señora Auditora por parte de la Comisión, en donde tuvo un puntaje de 57 de 60, con una nota de 95, la calificación definitiva fue excelente.

Somete a discusión el tema.

Reg. Austin Sibaja: Gracias señora Presidente, para justificar mi voto quiero mencionar que lo tome en los siguiente puntos:

- 1- Esta municipalidad carecía de un plan anual aprobado y establecido
- 2- Una inexistencia de un departamento establecido.

1

2 3- Limitación de información al proceso de contratación y seguimiento de labores.

3 4- Considerando el trabajo expuesto por la Señora Auditora en la sesión Ordinaria
4 N°51-2021, del martes 14 de septiembre y por la inexistencia de un reglamento que
5 regulador del auditor, entonces en función a eso, tome mi decisión, pero quiero
6 expresarlo para que haya una claridad del porque lo tome y principalmente el mayor
7 peso es por el trabajo expuesto por la Señora Auditora, en la Sesión Ordinaria N°51.

8 **Reg. Heidi Ordoñez:** Igual en su caso, pienso es una excelente profesional, la felicito
9 por todo lo que ella ha hecho, porque ella no tenía una base como auditora en esta
10 municipalidad ya que aquí no había auditoria, más bien me gustaría que hubiera una
11 relación más cercana de ella hacia el Concejo Municipal.

12 **Reg. Maikel Ordoñez:** Una vez visto el dictamen de la Comisión con el instrumento de
13 evaluación, en vista de que estos resultados que arroja el instrumento y que la Comisión
14 Dictamino, desde ya desearle la mayor de los éxitos a la señora Auditora y decirle que
15 este Concejo está aquí para apoyarla y fundamental tener una buena relación, este
16 Concejo lo único que quiere es lo mejor para la Municipalidad y el cantón de Bagaces,
17 estoy seguro que ella viene con esa misma idea y esa actitud, y ya se ha demostrado en
18 este corto tiempo con el buen trabajo con el informe que dio en la ordinario anterior.

19 **Reg. Juan José Núñez:** De igual forma me uno al comentario que realizan los regidores
20 Austin, Heidi y Maikel, mi voto a ser a favor según lo que dictamina el dictamen de
21 comisión, es una persona que demuestra profesionalismo, y sobre todo puede dar ese
22 punto de mejora continua a todos los procesos que encamina la municipalidad a largo,
23 corto y mediano plazo. Entonces mis mejores éxitos y que sigamos teniendo esa
24 cercanía con esa persona importante, fiscalizar y hacer que todo lo que es la labor
25 pública esté apegada a la realidad.

26 **Reg. María Ester Carranza:** Aunque no tenga voto, desde el día en que la señora
27 presidente presentó ese excelente informe, en donde expuso todo muy claro la felicito
28 porque en tan corto tiempo demostró una capacidad profesional y un plan de trabajo
29 para la Municipalidad que no teníamos, me uno a los compañeros y me alegro de ese
30 voto tan positivo que dan el día de hoy para la auditora y le deseamos lo mejor de los
31 éxitos y que esta Municipalidad avance de la mano de la Municipalidad, el Concejo y de
32 la Auditoria.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Señora Presidente: Quiero agradece a doña Xinia de Recursos Humanos porque ella ha trabajado muy arduamente con los procesos desde hace más de 5 meses, desde prácticamente que nosotros iniciamos en este Concejo, sabíamos que se necesitaba un auditor y nos ocupamos de este trabajo, igual a la Señora Presidente Giselle Chavarría Cruz, quien en este ocasión no se encuentra por motivos personales, pero que igual ella hizo un arduo trabajo y le apporto mucho a esta comisión, de igual manera agradecerle a Priscila por haber sacado el tiempo para venir el día martes a la sesión extraordinaria, ya que estuve averiguando y ningún Auditor que este en prueba tiene por qué presentar un plan de trabajo, no está obligado, sin embargo ella saco el tiempo, lo hizo nos lo presentó y creo que gracias a eso, es la decisión que esta noche hoy estamos tomando. Somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda ratificar el nombramiento por tiempo indefinido de la Señora Priscila Salazar Ruíz, Cédula 5-0298-0375, como Auditora Interna de la Municipalidad de Bagaces, habiendo superado el período de prueba satisfactoriamente, según la normativa.

Quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Heidy Ordoñez Jiménez, y Austin Sibaja Pérez. **(2-53-2021) ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

LA SEÑORA PRESIDENTE FINALIZA LA SESION AL SER LAS 5:55 pm (las 17:55 HORAS)

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

Hannia Molina Chevez
Presidente Municipal